

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Núm. 2118

Subscripción en Córdoba... Trimestre, 5 Ptas  
Idem resto de España... 6  
Idem en el extranjero... 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 8 DE MARZO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a inserción en la sección plana sin aumento al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interese exclusivo, abonando previamente el importe del Trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## La metalurgia en España

Afirmamos en artículo anterior que la regeneración de nuestra siderurgia habría de lograrse al amparo de una intensa exportación de productos manufacturados, y al preconizar las excelencias del remedio, nos fundábamos en los resultados que, mediante su aplicación, se habían logrado en Alemania e Inglaterra. Estos resultados, puestos de manifiesto por los oportunos datos estadísticos, serán expuestos a continuación; mas, no obstante, antes de entrar de lleno en el estudio de este asunto, queremos precisar bien hasta qué punto pudiera la exportación mejorar el estado de nuestra siderurgia, pues ésta adivierte, en nuestro modesto entender, de varios defectos, y si entre ellos hay algunos para los cuales la exportación sería remedio eficaz, en cambio hay otros cuya desaparición exigiría la adopción de medidas más radicales. Esclarezcámonos, pues, cuáles son unos y otros.

Recordando lo que ya en varias ocasiones hemos indicado, insistiremos en que una nación como España, de veinte millones de habitantes, cuyas necesidades en productos siderúrgicos durante el decenio anterior a la guerra no han excedido anualmente de la exigua cifra de veinte kilos de lingote de hierro por habitante, sufre una grave crisis industrial cuya causa hay que buscarla únicamente en los precios tan elevados a que se venden los productos siderúrgicos, puesto que, siendo prácticamente imposible importar artículos del extranjero a través de la infranqueable barrera que defiende a nuestras industrias siderúrgicas, el mercado nacional arrastra una vida lánguida y no puede alcanzar el debido desarrollo. Pruébalo así el hecho de que prácticamente en ese decenio anterior a la guerra, en que en España se han desperdiciado ansias de progreso, patentadas en todos los órdenes de la vida, en cambio el mercado nacional siderúrgico permanece estacionario, lo que demuestra que por grandes que sean sus deseos de engrandecimiento puede más que ellos la barrera a aceros.

Continuando nuestro razonamiento, exponemos que las causas de tal elevación de precios son de dos índoles distintas, a saber: de las que pueden corregirse mediante una intensa y acertada exportación y de aquellas para las cuales, por el contrario, la exportación no será el remedio eficaz.

Entre las primeras se encuentran todos los inconvenientes o defectos que trae consigo la restringida producción de las fábricas y que motivan la elevación en los precios de costo, a saber: el no disponer de los siderúrgicos de minas propias ni de instalaciones perfectas en sus fábricas que permitan aprovechar los subproductos de la fabricación, asunto este de importancia capital en siderurgia, ni de instalaciones de gran capacidad de tratamiento, reducida intervención anual, etcétera, etc., y, en general, de toda clase de perfeccionamientos que quepa introducir en el orden técnico.

Por tanto, si aun suponiendo que nuestras fábricas alcanzasen los mayores perfeccionamientos en el orden técnico y tuvieran grandes capacidades de producción, es decir, reuniesen todas las condiciones necesarias para producir a bajo precio, como, aun en tal caso ideal, los precios de venta resultarían todavía más elevados que en fábricas extranjeras, la consecuencia no puede ser otra que el tal diferencia de precios hay que atribuirse a que nuestras fábricas se han abastecido de materias primas en peores condiciones económicas que las extranjeras, o bien que las ganancias logradas por los siderúrgicos españoles han sido muy grandes. Descartada la primera hipótesis, por las razones que en varias ocasiones hemos expuesto, infiérese que en tan enormes diferencias de precio que el cuadro revela desempeñan papel preponderante los beneficios que nuestras fábricas logran, y como tales ganancias se consiguen indefectiblemente al amparo del arancel, evidente es que deba considerarse al exagerado proteccionismo como la causa determinante de la crisis del mercado siderúrgico nacional.

Por otra parte, nuestras fábricas siderúrgicas se hallan agrupadas en un Sindicato que fija, de común acuerdo con todos, los precios de venta y

reparte entre ellas la producción nacional. Tal forma de asociación anula por completo la competencia entre las fábricas nacionales y viene así a completar la privilegiada situación que crea la barrera arancelaria al suprimir la competencia extranjera, haciendo prácticamente imposible las importaciones.

Tan graves defectos no pueden remediarse con una exportación intensa, y a ellos, pues, nos referimos concretamente al hablar de que nuestra siderurgia adivierte de vicios de origen cuya desaparición exigiría remedios muy radicales.

La exportación por sí sola no será nunca, pues, remedio eficaz para curar los males de que adolece la siderurgia española, puesto que las ventajas que a su amparo se lograrían sólo beneficiarían a los siderúrgicos, sin trascender lo más mínimo al mercado nacional.

Andrés Herrero Egea.

## TRIBUNALES

**Juicio por jurados**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Juan Ruiz Arquillos, por el delito de asesinato, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Mestanza.

**Juicio oral**  
En la Sección segunda se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Vicente Ordóñez Sánchez, por el delito de lesiones, estando encargado de la defensa del procesado el abogado señor Molina.

## DE SOCIEDAD

Ayer por la tarde se celebró en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos el solemne bautizo de la niña dada a luz recientemente por la señora doña Cristina Sánchez Torres, joven esposa de don José María Muñoz y Ramírez de Arellano.

El Santo Sacramento fué administrado a la neófito por el Prior de la Comunidad de Curas párrocos y Rector de la expresada parroquia don José Molina Ruiz, que impuso a la nueva cristiana los nombres de Cristina Céspedes.

Apadrinaron a la niña sus abuelos doña Concepción Torres de Sánchez Ocaña y don Rafael Muñoz del Toro.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Muñoz, en donde fueron espléndidamente obsequiados.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Autorizaciones**  
Ha sido autorizada la exportación de las especies alimenticias siguientes: a los señores Rodríguez hermanos, doscientos kilos de garbanzos para Linares; a los señores Osum y Ceballos, noventa y nueve de arroz para Rejij; a don Tomás Ponce, diez mil de habas para Barcelona; a don Francisco Carrón, trescientos veinte de maíz para Villarrubia; a los señores herederos de Delgado Martínez, cincuenta y cinco de garbanzos para el Cerro Muriano, trescientos setenta y cinco para Villafra, mil cuatrocientos para Almodóvar del Río, cien para el Vacar, dos mil sesientos para Ciudad Real, cien para el Tomateito y quinientos para el Cerro Muriano, y adon José de Ríoja, trescientos sesenta y dos de cebada para el Vacar y sesenta y seis de avena para igual destino.

**Renuncia**  
Don Antonio Rubio Jiménez ha renunciado el registro minero de Anita segunda, en el término de Belmez.

**Licencias**  
El gobernador civil concedió ayer licencia para caza y usar armas a los vecinos de Puente Genil don Miguel Baena Montero y don Francisco Varo Ariza.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Marzo:  
Gobierno civil.—Circular dictando disposiciones referentes a la contrastación de pesas y medidas.—Relación de adjuntos propietarios y suplentes de las mesas electorales.—Continuación del resultado del escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes.—Conclusión de la relación de las licencias de uso de armas de caza y para cazar expedidas durante el mes de Febrero último.  
Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión a Ventosa y Rodés de los cargos de ministro de Hacienda e Instrucción pública y nombrando para sustituirlos al Conde de Caralt y Silvela.  
Junta provincial del Censo electoral.—Acta de la sesión celebrada el 28 de Febrero.  
Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Pajarero el padrón de cédulas personales.—Idem del de Córdoba referente al cumplimiento del plazo porque fueron ocupadas las sepulturas que indica en el cementerio de San Rafael.—Juntas municipales de asociados de Lucona y Baena.—Anuncio de tener expuesto al público el de Santalla el reparto de arbitrios extraordinarios.  
Juzgados.—Edictos del de Castro del Río citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Merens Fernández; del de Córdoba a quienes tengan que formular reclamaciones contra otro expediente posesorio según do a instancia de don Pedro Gómez Romero; del de Martos encargando la busca de dos papeles, tres mil y tres mil quinientos el 22 de Febrero del cortijo la Zamana, de aquel término, y del de Aguilera llamando a Alfonso Moisés Cuartero Sánchez.

ANTONIO ARÉVALO.—PROCURADOR  
Munda, sin número.—Córdoba

## Crónicas de Modas

(De nuestro servicio especial.)

No se puede decir todavía que haya ideas precisas sobre lo que va a ser la nueva moda. Hasta ahora sólo puede hablarse de ensayos para tantear la opinión y engrafir la impaciencia de las mujeres que se preocupan desde hace ya tiempo de los cambios posibles, a fin de no sorprendenlas demasiado cuando surjan de veras las novedades.

Los árbitros de la elegancia se encierran en un mutismo tan absoluto, rehúsan con tal energía toda noticia, que no hay sino esperar con paciencia el día en que finalmente se decidan a comunicar los secretos de sus deliberaciones.



Por el momento, nos limitaremos, pues, a lo que se ve, que es sobre todo los vestidos de tricó, blusas, boleros y aún vestidos enteros. Tricó de lana o de seda que resultan cada vez más adornados, más ricos, más fantásticos. Esta moda es ciertamente muy práctica y muy agradable, sobre todo para los aficionados a los deportes.

También el traje sastre se lleva más que los vestidos estudiantidos: se hace sobre todo de tonos claros y se adornan con cintas entrelazadas en forma de tablero de damas. Esta ornamentación, muy original y muy nueva, goza de un éxito rápido, como todo lo que denota un gusto seguro y diáfano.

Este detalle insólito y precioso se emplea sobre todo en los cuellos y en las guarniciones, y forma a veces *paumeaux* sobre la chaqueta y la falda.

Parece que, entre las novedades que se preparan, figura la de extender sobre las blusas, sobre los tejidos ligeros, sobre los trajes de casa, bordados de lana gruesa o de algodón; no serán ya los bordados finos medallados de hilo de oro o de plata, sin motivos sencillos, de mucho relieve y de un solo tono.

El conjunto promete ser delicioso. La moda vive de contrastes; el que resultará entre el tejido delicado y bordado de apariencia grosera no podrá menos de tener éxito.

Ha aquí dos trajes sastres que tendrán gran aceptación por su sencillez elegancia. El primero es de *fongère* tabre, guardado de tejido cuadrado del mismo tono sobre fondo blanco; aún mejor será aplicar la novedad de que acabamos de hablar; el cruz de cintas formando cuadros.

La veste hace un pliegue delante y se ajusta en el talle por un cinturón de tejido cerrado con una hebilla.

El segundo modelo es también un traje sastre, más sencillo todavía. Su originalidad consiste en una larga chaqueta que forma-peto abotonado delante y ajustado bajo un cinturón de tejido.

Como se ve, el cinturón no pierde nada de su boga, antes al contrario, tras ahora una importancia que hace de él uno de los detalles absolutamente indispensables en todo vestido bien comprendido.

Sabina de Beausour.

París, Marzo de 1918.

## ANTECEDENTES DE LA CRISIS

Lo que dice *La Correspondencia Militar*: Nuestro sincero anhelo de no contribuir a que se exciten las pasiones, nuestro deseo de que no parezca, en modo alguno, que los elementos militares se mezclan en el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos, están bien demostrados; puesto que nadie ha hecho ni hace lo que nosotros: guardar silencio en los momentos más culminantes—dejando tanto podíamos escribir—, acallando la voz de nuestra conciencia de ciudadanos, y los nobles impulsos de nuestro deber de periodistas.

Pero todo tiene su límite, y también ha de tenerlo este sacrificio que hacemos por patriotismo, mostrando en esta hoja diaria la exposición honrada de nuestras modestas opiniones, con lo cual nadie podrá negarnos la mayor autoridad que esta actitud serena y desapasionada nos brinda.

La situación de incertidumbre y de gravedad política que ha creado la divergencia de opiniones con respecto al procedimiento a seguir para implantar las reformas militares ocultas, tras la exterioridad de las teorías y de la defensa de los principios y fundamentos del régimen parlamentario, una nueva faz, y una nueva intriga; lo cual no quiere decir, en manera alguna, que todos los que defendieron el procedimiento más dilatorio contribuyeran a la representación de tal intriga. No. Hay hombres políticos de notoria buena fe, amantes sinceros de las instituciones armadas, que desean lealmente la reorganización del Ejército, y a quienes repugna el procedimiento más rápido para dar vida legal a la obra reformista, elaborada por el ministro de la Guerra y por el Estado Mayor Central; pero esos hombres no son los que se agitan sin descanso en la sombra, inspiran determinadas campañas de farsa y revelan magullamientos que fácilmente se descubren.

A respetuosos con el Parlamento, a amantes del verdadero régimen parlamentario, no nos gana nadie, aunque sepamos bien que a manera de cónica mancha que se difumina con lazos de honestidad, el Parlamento, en España, hace mucho tiempo que no sirve sino de careta para ocultar la faz de los personalismos mezquinos, la obra de las poderosas oligarquías, el fruto de los grandes errores y los trascendentales fracasos, cuando no el resultado de los más pingües negocios.

Por la implantación y la pureza de ese régimen parlamentario, hacia el que hoy volvemos todos nuestros ojos, dieron su vida en miles de horas de lucha, su sangre o sus energías en miles de combates, nuestros padres, y aun—vivan entre nosotros, representando las férricas columnas de la España liberal, que salvaron para siempre de la reacción y del absolutismo, mudosísimos generales y jefes que se hallan en las escalas de reserva, en la activa y en situación de retirados, probando sus gloriosas cicatrices cuando dieron y cuando hicieron por el tálamo de la libertad, que condensan en el orden político los fueros, la soberanía, la dignidad y el prestigio del Parlamento.

Los que hoy levantan desde el campo político y el periodístico su voz a manera de sacerdotes virtuosos del santuario de las Cortes, pidiendo a voz en grito acatamiento y respeto al Parlamento; que nadie intenta desacatar ni menospreciar, qué han hecho del régimen parlamentario, que pudo implantarse por la fuerza de las bayonetas y los alientos de los pechos de los soldados de Ejército liberal? Han penetrado en ese santuario, han falseado y siguen falseando la voluntad popular, ostentando en la mayoría de los casos representaciones subastadas por envejecimiento de la conciencia ciudadana o arrancadas a favor de la garrula del cadiques, que reparte tributos; han forjado fuera de los salones de sesiones y dentro del recinto de los palacios de las Cortes dictaduras colectivas vergonzosas, más indignas y humillantes que las que sublevaban las conciencias de los pueblos en la Edad Media o en los albores de la moderna; han dado rienda suelta, cuando así han logrado ser señores de horas y cuchillo de la política contemporánea, a sus ambiciones y sus apasionamientos personales, y de este modo ellos, sólo ellos, haciendo siempre que se vieran ante algún peligro extraño a sus huestas el Cristo de la disciplina, de las Ordenanzas, del respeto a los Poderes constituidos, han labrado de día en día, primero, la esterilidad del Parlamento; después, su desprestigio.

Y quienes todo eso han hecho, empujando al mismo tiempo al país a la desesperación, al desaliento, a la demoralización y a la impotencia, ¿qué autoridad tienen hoy para presentarse ni ante la nación, ni ante el Ejército, ni ante el rey, como valedores de la soberanía y de los prestigios del Parlamento?

Es una nueva farsa la que están urdiendo; es una nueva intriga de bajos vuelos la que están trazando. Los que cerraron el Parlamento cuando en su seno, a pesar de haberlo prostituido, no podían sostenerse y burlándose de las Cortes gobernaron a espaldas de ellas, sin mayores; lo que aportaron créditos cuantiosos y proyectaron Tratados internacionales y firmaron o quisieron firmar, pactos comerciales con naciones extranjeras, a espaldas de las Cortes, y en las Cortes proclamaron la indefensión nacional para cerrarias, abriéndolas más tarde sin comparecer ni del Ejército ni de la Marina; los que todo eso han hecho y así han procedido, ¿con qué títulos hablan o escriben hoy en defensa de prerrogativas y funciones del Parlamento cuando se trata de la defensa nacional?

Sea el que fuere el procedimiento que se siga para implantar las actuales reformas militares, lo indudable es que una vez más los hombres políticos fracasados se cruzan en el camino que ha de conducir a que la patria no permanezca indefensa, y así, sin proponérselo, sin duda, mejor que nadie y con más ahínco que nadie, contribuyen a la realización de aquella política extranjera de tres siglos de tradición, de que, un día hablaba el señor Maná en la Plaza de Toros de Madrid, y cuya orientación durante ese largo lapso de tiempo, con respecto a nuestros Institutos armados, ha estado sintetizada en permitenos tener alguna pequeña fuerza en el mar, pero impedirnos a todo trance ser fuertes en tierra.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:  
Don Francisco Dorat 48.179 84 pesetas, don José García Moyano 18.482 17, don Benito Grande 50 87, don Felipe Ordóñez 37 51 y don Juan Santurá 9.217 14.

**Pago de obligaciones**  
La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se abonen las obligaciones de carácter no presente.

**Traslado de ponción**  
Don Waldo Leal Saleta solicita que la ponción que cobra como retirado del Ejército le sea abonada por esta Tesorería de Hacienda.

## De Instrucción pública

**Cese**  
Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de Fuente del Conde doña María Urbano Moreno.

**Defunción**  
Ha fallecido en Iznájar la pensionista del Magisterio doña Céspedes López.

**Revista**  
Han pasado la revista anual las pensionistas doña Tomasa Pérez Saiz y doña Matilde Aguilera.

**Vacantes**  
Se hallan vacantes las escuelas nacionales de niñas de Bujalance, el Esparragal y primera de Fuente Obejuna.

**Pago a las maestras**  
No habiéndose recibido aún en la Delegación de Hacienda los mandamientos de pago al personal de educación de esta provincia, el habilitado don José García Moyano ha pagado a todos los maestros que representa la totalidad de sus haberes, con el objeto de evitarles el perjuicio que necesariamente ocasiona este lamentable retraso a una clase que, en general, sólo cuenta con estos modestos recursos para las necesidades de la vida.

## LA LANGOSTA

De varios puntos se recibe la noticia, que se esperaba de un momento a otro, de que el mosquito de la langosta se ha hecho su aparición.

No nos sorprende, porque la temperatura que ha reinado en todo el mes de Febrero tenía que contribuir eficazmente a su desarrollo.

Lo sorprendente es que en los pueblos invadidos, las Juntas de plagas permanezcan en una pasividad encantadora ante el peligro que amenaza las riquezas a ellas confiadas.

Tal pasividad es innata en estos pueblos meridionales, en que la apatía es su característica, y únicamente delegan su acción a la misma Naturaleza, esperando que la langosta se muera bienamente.

Por ese camino no se va a ninguna parte y hemos de repetir que la plaga cada vez tomará mayores proporciones.

No obstante esa manera de pensar que tienen muchos, hemos de proseguir en nuestra información que, aunque modesta, tiende a que pueda aminorarse el daño que a todos nos interesa y que de otra manera se acrecentará irremisiblemente.

Ha transcurrido la época de escarificar los terrenos infestados por el canuto, cuya operación no se ha verificado ni en la milésima parte de lo debido, a pesar de la ley que a tanto obliga y que, aunque se cumpliese en su máximo, siempre habrían de quedar muchos parcelas, inaccesibles unos y despercebidos otros, pero muy suficientes para sostener la intensificación de la plaga.

El momento crítico de la extinción ha empezado, es este momento es el que debe aprovecharse, si se quiere hacer algo para corregir esta bochornosa situación.

Los insectos nacen dispersos y, por instinto peculiar en ellos, se reúnen, formando grandes manchones o colonias, viviendo así unos treinta días, hasta que ya pueden contar con fuerzas suficientes para emprender la marcha en busca de alimento.

Si el hombre no aprovecha ese momento, si los deja en libertad, no debe quejarse después del daño que le sobrevenga.

En el estado de mosquito y mosca, es cuando mejor puede hacerse una buena extinción, con más facilidad y con más economía pues, como no puede huir de prisas, se le alcanza con mucha seguridad.

Mientras llega el día feliz en que los pájaros sean los encargados de extinguir gratuitamente la plaga de estos insectos, bueno será hacer uso de los medios que los progresos de la química nos proporciona para devastar la langosta.

En esto de matar langosta hay muchas opiniones, pero pocas corresponden al éxito que se pretende.

Hay quien opina porque la gente se ocupe en coger insectos y pagar a mezquino precio la arroba; otros, se deciden por hacer zanjas; otros, por las trochas o los buitreros; otros, por las faramas, para matarlas a palo; otros, por la gasolina, y resulta que la plaga es cada año más intensa, lo que prueba que los procedimientos están muy mal aplicados.

Urge a los intereses generales que en esta primera y segunda etapa que presenta el insecto, se realice la acometida con toda la seriedad que el problema merece.

Procedan activamente todas las Juntas y no se fíen de los auxilios de nadie.

No pierdan tiempo en poner en práctica cuando sus fuerzas alcancen, pues ello es muy urgente.

S. Ramón Cazañilla



**GRAN CINE-SALON RAMIREZ**  
El éxito de la temporada  
**OLIMPIA D'AVIGNY**

**NOTICIAS MILITARES**

**Marchas**  
Se ha solicitado autorización para que varios oficiales de la guarnición de Córdoba puedan realizar marchas a Jaén.

**Disposición**  
Se ha dispuesto el envío a la Capitana general de una relación en la que se especifica la falta o sobrante de fuerzas que tenga cada cuerpo sobre la plantilla asignada.

**Enfermo**  
Se han dado los órdenes oportunos para que el capitán don Juan Arrabal García sea conducido al sanatorio de Bens.

**Desestimada**  
Ha sido desestimada una instancia del sargento del regimiento de Sagunto Francisco Eizaga Cavero, en la que solicitaba que se le consignase mayor antigüedad.

**VILLAFRANCA DE CORDOBA**

Victima de pertinaz dolencia, ha fallecido en esta villa, a los setenta y seis años de edad, don Antonio Palomares Sánchez que, por sus estimables prendas personales y elevada posición, gozaba de la estimación y aprecio de cuantos lo trataron.

De su laboriosa vida se desprende lo que puede conseguirse cuando el trabajo asiduo y constante y una honradez acrisolada son las normas de conducta.

De familia modesta y sin más patrimonio que el producto de su diario trabajo, escrupulosamente administrado, pudo convertirse en pequeño agricultor, constituyendo así una base para mayores empresas agrícolas, que después emprendió, y en las que, merced a su buen sentido práctico, a su constancia y a su bien entendida y ordenada economía, triunfó completamente, pasando de colono a propietario y creando una fortuna calculada en ciento veinte mil duros, que hoy lega a sus hijos.

La conducción del cadáver a su última morada ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que el vecindario ha testimoniado a la familia doliente la participación que tiene en la desgracia que le aflige.

A sus hijos don Manuel y don Francisco Palomares Luque e hijo político don Marcos Pastor, reiteramos nuestro sentido pésame.

Desde las tres hasta las quince, una lluvia copiosísima ha descendido sobre estos campos, ya muy necesitados de ella, haciendo concebir a los agricultores esperanzas que ya iban perdiendo respecto a la actual cosecha de cereales.

Se considera, sin embargo, insuficiente el remedio, y es de desear que no se retiren las nubes sin repetir durante dos o tres días su benéfico riego de hoy.

Verificada la elección de compromisarios para senadores, resultó designado el alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Juan Felipe Pérez.

El Corresponsal

1—8—1918.  
Los aceites finos de las **ACLARADORAS** Grifo, son los más **RICOS** de paladar; se venden solamente Cister 4.

**Gacetas**

**Santo Domingo**  
El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en el santuario de Santa Cecilia, el tercer acto del solemne quinario que dedica esta ferrocarrilera hermandad a su excelso Titular.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:  
Manuel Camacho Molins, de heridas incisas en los dedos índice y anular de la mano izquierda.  
Teresa Maya, de contusiones en diversas partes del cuerpo.  
Benito López, de una contusión en el codo izquierdo.  
Y Rafael Tejero, de la extracción de una aguja de la mano izquierda.

**Defunción**  
Ayer falleció en esta capital la apreciable señorita Ana Dieguez Cruz.  
Enviamos el pésame a sus desconsolados hermanos y demás familia.

**ENFERMEDADES DE NIÑOS.** - Dr. Gómez Aguado.  
**LICBO, 24.—TELÉFONO 191**

**Acto de barbarie**  
La Guardia civil detuvo durante la madrugada de ayer a Rafael Ubeda Pérez y Antonio Gutiérrez López, que intentaban sustraer la palanca que sirve para abrir y cerrar el paso en la línea férrea de Córdoba a Belmez.

Gracias a la oportuna presentación de la benemérita pudo evitarse que al llegar algún tren ocurriera una catástrofe.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel.  
**Viaje de prácticas**  
Los alumnos del tercer curso de la Escuela de peritos agrícolas, acompañados del profesor señor Ruano, han emprendido un viaje de prácticas a Puente Genil y Málaga.

**Leche adulterada**  
El perito de mercados señor Girón mandó ayer retirar de la venta cuatro cuartillos de leche adulterada que tenía en su puesto Carlota Reyes Castro.

**Joaquín Molina Valdelomar, Agente de negocios.** Compras y ventas de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero sobre hipotecas. Domicilio calle de las Campanas, n.º 5, Córdoba.

**La lluvia**  
Ayer continuaron las nubes enviándonos la benéfica lluvia.

La presión atmosférica ha descendido bastante y la temperatura se ha elevado, lo cual hace suponer que seguirá el temporal.

**Blasfemias**  
Han sido puestas a la disposición del Gobernador dos sujetos llamados José Pérez Ortega y Eduardo Martín Marín, que blasfemaron en la vía pública.

**Salón Ramírez**  
Ayer se presentaron en este pabellón los notables acróbatas hermanos Albanos, cuyos trabajos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al espectáculo.

La simpática artista Olimpia d'Avigny, que desde su presentación en este salón se ha conquistado la admiración del público, interpreta cada noche nuevos y delicados números de canto, siendo ovacionada justamente al terminar cada uno de ellos.

La gentil bailarina Marujilla continúa actuando con éxito y es constantemente aplaudida.

**Denuncia**  
La Guardia municipal ha denunciado a una mujer por arrojar las imundicias de un cojedor al lado de los muros del Mercado, desatendiendo las advertencias que le hicieron los agentes de la autoridad.

**OIDOS, NARIZ, GARGANTA.**

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

**ANUNCIO**

Habiendo cesado en el cargo de Corredor de Comercio de esta plaza don Mateo Márquez García, esta Junta Sindical lo pone en conocimiento del público para que por los interesados se proceda a las reclamaciones que contra la fianza de dicho señor hubiera lugar. El plazo para las reclamaciones termina a los seis meses de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.  
Córdoba 7 de Marzo de 1918.—El Secretario, Francisco Viguera.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Navas Delgado.

**Una caída**  
En la Casa de socorro ha sido asistido el vecino de esta capital José González, que tuvo la desgracia de caer, dislocándose un brazo.

**Mal piso**  
El piso de la calle de Averross se ha hundido, constituyendo un peligro para los transeúntes.

**Por insultos**  
Ha sido denunciada una vecina de la calle Postreña, por insultar a varias personas de la vecindad y a un guardia municipal.

**Otra caída**  
Durante la madrugada de ayer y al pasar por las inmediaciones del sialto del Pretorio, tuvo la desgracia de caer del carro que guiaba el carretero Rafael Castellón Molins, fracturándose la tibia y el peroné derechos.  
Fue asistido en la Casa de socorro, pasando después a su domicilio.

**PULPA SECA DE REMOLACHA**

(Gran pienso para el ganado)  
A 10'50 pesetas sacos de 40 kilos.  
Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, núm. 1.  
**VALENTIN GARCIA DEL CAMPO**

**Al público**  
La casa de modas que más premios ha alzado, en exposiciones, es la Saiza SONDEREGGER & C.º, cuyas ventas son a reembolso y franco de gastos. Informará el viajante, en esta, Gutiérrez de los Ríos, 40.

**Reclamados**  
El cuerpo de Vigilancia detuvo ayer a Antonio Rojas (s) Rojillas y Francisco Ramírez Polo, que se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de esta capital, a cuya disposición fueron puestos.

**Labores**  
La doble hoja de labores que forma uno de los cinco suplementos del número 9 de *La Moda Elegante*, contiene artísticos dibujos para la confección de ropa blanca femenina, mantelería, almohadones y tapetes.

En el número aparecen selectos grabados reproduciendo modelos prácticos de blusas y de trajes para señoritas y niños.  
En el texto, ameno e instructivo, se continúa publicando la dramática novela *«El delito de Otilde»*, y en pliego considerable prosigue distribuyéndose la encantadora novela *«Entre dos amas»*.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'00.—Idem idem a la sombra, 13'40.—Idem mínima, 6'20.—Idem media, 9'80.—Oscilación, 7'20.—Agua de lluvia en milímetros, 1'40.—Agua evaporada en milímetros, 2'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:  
Altura barométrica en milímetros a 0° 752'40.  
Temperatura a la sombra, 6'80.—Idem del termómetro húmedo, 6'40.—Tensión del vapor, 7'00.—Humedad relativa, 94'00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 170'50

**Se reciben ofertas**

de venta o arrendamiento de yacimientos de miras de tungsteno (Wolfram), u ofertas de venta de tonelaje de mineral arrancado a punto de embarque. Detallar condiciones, situación, facilidades de extracción, etc., a la Dirección de *Finanzas del Mediterráneo*, Ronda San Pedro, 11.—Barcelona.

**Avisos útiles**

**Cura el estómago el Elixir Sái de Carlos**  
—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Pefarroya.  
—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.  
—Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.—Stengre, Barcelona.

**VEA EN 4.ª PLANA LO QUE ES UN CHEVROLET**

**SALVADO** Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 2  
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**

**El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.**

**Sección Religiosa**

**Santo de hoy.**—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—Mañana.—Santa Francisca, virgen romana.  
**Jubiléo circular.**—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos.—Mañana en la misma iglesia.  
**Ejercicios de Cuaresma.**—En todas las iglesias parroquiales, después del toque de oraciones, se hacen los Santos ejercicios de Cuaresma.

En la iglesia de San Agustín, los martes y viernes, después del Rosario, Via-Crucis; los miércoles y domingos pláticas doctrinales y todos los sábados Salve cantada en el altar de la Virgen del Rosario.  
En San Hipólito.—Continúan en esta Real iglesia los ejercicios espirituales para sirvientes. Por la mañana, a las seis, Misa con lectura y meditación. Por la tarde, a las tres, rosario, instrucción, meditación y cánticos.

La Comunidad será el domingo 10, en la Misa de seis, acabándose con la Bendición Papal.  
En Capuchinos.—Hoy segundo día del solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José celebrará la Comunidad de P.º P.º Capuchinos, en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las seis, expuesta Su Divina Majestad, tanto Rosario, Letanía cantada, ejercicio del septenario, motete, sermón, que estará a cargo del M. R. P. Ramón de Gines; bendición y solemne reserva.

En los Dolores.—Hoy cuarto día del solemne quinario de la Real, Venerable é Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores celebra los viernes de Cuaresma al Señor Crucificado. A las cinco y media de la tarde habrá ejercicios con sermón, que predicará el Ledo. D. Agustín Porrás Marín, Coadjutor del Sagrado.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**  
GRAN CINE-SALON RAMIREZ.—Grandes acciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de escogido programa cinematográfico.—Gran éxito de los Hermanos Albano.—Éxito sin precedente de Olimpia D'Avigny.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'60.—Grada, 0'20.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
calle Marques de Boll (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Tortilla rusa y Salmón salsa tartara.

**Antiguo Restaurant de Cerrillo**  
HOY DE RICARDO BARBUDO GIRAUD  
Plaza de Olivas (Tendillas).—Teléfono núm. 169  
Plato del día: Turador con coliflor a la italiana.

**EL PASAJE**  
Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15  
Plato del día: Espárragos a la casera.

**Restaurant del Tourist's Bar**  
Victoriana Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260  
Servicio cómodo y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes  
Plato del día: La renombrada empanada de pescada.

**RESTAURANT "LA GLORIA,"**  
de Rafael Benitez.—Morería, 14  
Plato del día: Bacalao a la catalana.  
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

**Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)**  
Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

**Precios de la carne.**—Va a con hueso, a 2'92 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'92.—Terresa con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'50.—Macho, a 2'82.—Huesos de res vacua, a 0'75.  
**Precio del tocino para dentro.**—Tocino añejo, kilo, 3'75 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00  
**Para fuera.**—Tocino añejo, kilo, 3'50 pesetas; idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal, idem, 2'75.  
Cerdo a la canal, 3 pesetas kilo.—Derechos de daguella, despojo y peso, 0'14 kilo.

**"ANIS PRETEL"**

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
**José de Rioja.—Córdoba.**

**Cal Viva** de primera calidad y a 20 pesetas el metro cúbico, se vende en el antiguo tejár de Olmo, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell.

**Teja plana ALCANTANA**  
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Rivínez Arellano, 9.—Córdoba.

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que prepara, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
Refrescos gaseados, vinos, licores, nacionales y extranjeros.  
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 50 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELÉFONO NÚM. 4

**CAFÉ "GRAN CAPITAN,"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES  
SALÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 167

**CAFÉ CENTRAL**  
CONDE DE GÁRDENAS, 15 (Antes LABRADOR)  
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.  
Chocolate con pastas a 30 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96



LA SEÑORITA

## Doña Ana Dieguez Cruz

Ha fallecido el día 7 del corriente,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P. A.

Su Director espiritual; su hermana doña Antonia; hermano político don Andrés Serrano; su sobrina doña Estrella Serrano Dieguez; sobrina política don Pablo Calvo, del Comercio de esta plaza, y demás sobrinos y parientes de la finada (q. e. p. d.) aplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de tener lugar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor los vivos vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyas, 7.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 101

de los vecinos, a causa de la vecindad peligrosa de la fábrica de colores y barnices... Abreviando, que era hoy cuando debían traer a firmar la póliza al señor Verniere.

—¿De modo que no se ha cambiado ninguna firma?  
—Ninguna.

**XLIV**

—¡Qué fatalidad!... Pero también, ¡qué imprudencial—exclamó Daniel.  
—Sí, muy grande imprudencia, señor juez—replicó Prieur.—¿Pero quién podía admitir la posibilidad de un incendio en el momento en que no había ni fuego, ni luz encendidas en la fábrica, ni trabajaba en ella ningún obrero?... Ha sido precisa la intervención de una mano criminal para producir semejante desgracia. Lo repito, es la ruina. Ninguna reclamación contra la Compañía, cuya póliza expiraba el 31 de Diciembre, y a la que se había significado que no se renoveraría. Ninguna contra la nueva Compañía, que a nada se había comprometido. De esa fábrica tan floreciente, cuya prosperidad iba en aumento, no quedan más que escombros, y un terreno que las construcciones que le cubrían constituían casi todo su valor.

Prieur, febril, agitado, añadió:  
—¿Pero se han salvado al menos la caja y los libros?  
—No se ha podido salvar nada.  
El cajero se levantó como movido por un resorte.

Su rostro expresaba un estupor espantoso.  
—¡Nada!—repitió con voz tan apagada que apenas se le oyó.—Entonces el siniestro es todavía más espantoso y la ruina de la hija del principal todavía más completa. ¿De modo que la caja...?  
—Está enterrada bajo los escombros—respondió Daniel Savanne.

—¿Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia!  
—¿Contenia, pues, una fuerte suma?  
—Toda la fortuna líquida del señor Verniere.

—¿Toda su fortuna!  
—Sí. Excepto algunos miles de francos que hay en el Crédit Lyonnais, veinticinco ó veintiseis mil francos, todo lo más.

—¿Y a cuánto se elevaba la suma encerrada en la caja?  
—A quinientos veintidos mil quinientos veintisiete francos quince céntimos.

—¿Es posible?  
—Es la cifra exacta, señor. El sábado último, después de haber comprobado el balance del año, entregué a mi principal las sumas que habían ingresado en caja durante el día, comprendiendo doscientos cincuenta mil francos cobrados en el ministerio de Marina.

—¿Y estáis seguro de que Ricardo Verniere había encerrado todo ese dinero en su caja?  
—Delante de mí, señor.  
—¿A qué hora era eso?  
—A las siete de la tarde.  
—¿Pero era insensato guardar en la fábrica una suma tan importante!

—El señor Verniere no podía obrar de otro modo; es domingo y el lunes eran días feriados en que el Crédit Lyonnais no abre sus oficinas. Esta mañana era cuando mi principal debía ir a efectuar su depósito.

—Hay en este encadenamiento de circunstancias, una verdadera fatalidad—murmuró el jefe de Seguridad.  
Daniel Savanne reflexionaba.

Bruscamente, después de un silencio, preguntó:  
—¿Alguien podía saber que la caja del señor Verniere contenía semejante suma el domingo 31 de diciembre y el lunes 1.º de enero?  
—No, señor—respondió Prieur,—solo el principal y yo lo sabíamos.

—¿Estáis seguro?  
—¡Oh! Perfectamente seguro, señor; yo estaba solo con el señor Verniere cuando le entregué las cuentas de fin de año.

El honrado cajero olvidaba que hablando con Claudio Grivet le había hablado de un ingreso en caja de más de quinientos mil francos, y que le había entregado para envolver las piezas de oro de cinco un borrador, sobre el cual se encontraban detallados los ingresos y los pagos del día.

—¿Poseáis una doble llave de la caja?—repuso Daniel Savanne.  
—No, señor, no existía más que una sola llave, la del jefe... formaba parte de un manejo que llevaba siempre consigo.  
—¿Han registrado las ropas del señor Verniere?—preguntó el juez de instrucción al inspector de Seguridad.

—No puedo decirlo, señor—respondió Berthaut,—ni yo, ni ninguno de mis agentes, hemos sido encargados de hacerlo.

—Es un olvido muy perdonable en semejantes circunstancias. Subid a la habitación donde reposa el cuerpo de Ricardo Verniere y registrad sus ropas. Traedme todo lo que encontréis en los bolsillos.

El inspector desapareció.  
Prieur quedó mudo, anonadado.  
El señor Savanne y el jefe de Seguridad hablaban en voz baja.

Berthaut volvió.  
Llevaba una cartera y un manejo de llaves que depositó sobre la mesa delante del juez de instrucción.

Daniel Savanne tomó el llavero y se lo presentó a Prieur, rogándole designara entre las llaves cual era la de la caja.  
—Esta, señor.

Y el cajero designó con el dedo la llave más pequeña.  
—Bien. Ahora ¿podéis decirme exactamente de qué monedas se componía la suma en caja?  
—Sí, señor; cada noche hacía un doble apunte detallado y remitía uno de los dos al señor Verniere.  
Prieur sacó de su bolsillo un librito de memorias, lo abrió y continuó:  
—Aquí está el apunte del sábado por la noche Leed, señor.

Daniel arrojó una mirada sobre las notas, que daba al detalle las sumas representadas en billetes de Banco en diferentes valores, en oro y piezas de plata de cinco francos.



Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Anuncio (En 1.ª plana, En 2.ª, En 3.ª, En 4.ª) and Ptas. 1.ºo línea. Includes details for GACETILLA y ANUNCIO, ANUNCIO intercalado, etc.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Table with 2 columns: Anuncio (En 1.ª plana, En 2.ª, En 3.ª) and Ptas. 100 cada día. Includes details for Encabezando las dos primeras columnas, Encabezando las dos últimas columnas, etc.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2.50 cada día.
El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con...
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con...

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hornos
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)
CÓRDOBA

Gran Hotel Barcelona

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espresado para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.
Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.
Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.
Pensión completa desde 7.50 pesetas.
Coche del Hotel á intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100.—CORDOBA
Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR DE MONTILLA

ALMACÉN DE MADERAS

"La Forestal,"
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA
Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas, castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollos y tablillas de pino del país, maderas para anticorrosión de minas y puentes para telégrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Tos convulsiva

Se venden quince mil pines
Desde 6 metros por 0,12 á 0,14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco céntimos metro sobre vagón Sevilla. Diríjirse á don Francisco Gradani Varela, calle Miguel del Oid, 36, Sevilla.

Arrendamiento
Desde San Juan próximo se arrienda la casa Alonso de Burgos, núm. 23, con siete habitaciones y patio, agua potable. Razón para tratar en el Paseo de la Victoria, núm. 4, todos los días laborables de 8 á 1.

PERDIDA.—El domingo 3 del actual se perdió en el camino de las Ermitas el asa de un bo'co de plata con cinta y pesador del mismo metal, la cinta forrada de terciopelo blanco. La persona que la haya encontrado y quiera devolverlo, lo puede hacer en la calle Torres-Cabrera, núm. 3 o se lo gratificará. 10-3

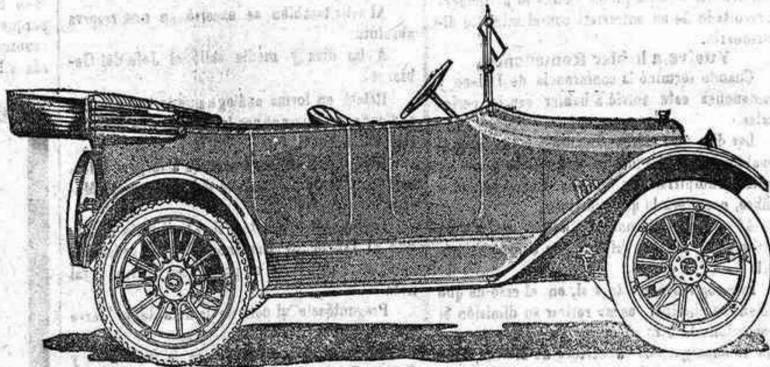
EN LA CASA número 5 de la calle Rodríguez Sánchez se venden huevos muy frescos. 10-4

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

CHEVROLET

Funciona con alcohol carburado
El producto de la experiencia.—Última palabra de la ingeniería mecánica.
El-automóvil más notable del siglo.—Elegancia y confort.



Automóvil de turismo

MODELO 1918

Motor de gran flexibilidad tipo 4 cilindros. Poco consumo. Suspensión exquisita. Carburador Zenith, último modelo. Dirección á la derecha. Alumbrado y puesta en marcha eléctricos con dispositivos especiales. Cuenta kilómetros e indicador de velocidades. Carrocería extramoderna.
Si está usted de acuerdo con sus intereses pida precio de un CHEVROLET.
Únicos Agentes, SANPERE Y GÓMEZ.—CORDOBA, Concepción, 29.—SEVILLA, Francos, 27.
Accesorios para Automóviles. - Reparación garantizada de los mismos y de motores industriales.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Table listing various agendas: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Cuartería, Agenda de Bolsillo, AGENDA Médico-quirúrgica, CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo, PARA ANOTACIONES.

DESDEN San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Armas núm. 31. Para precios y condiciones Santa Clara número 2. 8-4
SE DESEA matrimonio para porteros, son buenas referencias; para tratar, Céspedes, 9. 10-3
ALMONEDA.—Se hace de un estrado. Para verlo y tratar San Felipe 9. 10-4
SE VENDEN los enseres de una taberna barries; badajos, ollas, mesas, damajuanas, vasos, botellas, mostrador y estantería. Plazuela del Moreno, núm. 5 esquina á la Torre Melmuera. 10-4
DESAPARICION.—De la finca de Altopos, de este término, han desaparecido tres muchos obreros propiedad de don Manuel Otero, ignorándose su paradero. 10-5
SE VENDEN los utensilios de una fábrica de cera. Razón, Perras, 2. 10-3

Corsetería madrileña

Corsés rectos
Fajas higiénicas



Esta casa no ha alterado sus precios. — Librería, 14. — Córdoba —

Importantísimo
En la calle de las Parras núm. 18, (horno del Esvillanc) se vende leche de vaca pura, por la mañana y noche hasta las nueve.
SE DESEA comprar casa con patio y seis habitaciones aunque no sea de nueva construcción. Para informarse Cardenal González 27.
VENTA.—Se hace del fruto de manzana pendiente en la huerta y fontanas del castillo de La Albalá. Para tratar de precio y condiciones Rodríguez Sánchez núm. 5.
SE ARRIENDA.—De San Juan en adelante la casa núm. 72 de la calle de San Fernando. Para tratar del precio y condiciones en la misma.
AGUAS DE VILLAHARTA.—Se arriendan casitas para familias en sitio pintoresco de sierra Morena, situadas entre Villaharta y Fuente Agria á precios sumamente económicos. Para más detalles dirigirse á Doña Carmen Delgado, Viuda de Cervelló, Madera Alta 7 en Córdoba.
ALMONEDA DE MUEBLES.—Se hace en la calle Muñoz Cepilla núm. 6. 10-4
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio próximo de un piso principal en la casa número 19 duplicado de la calle de la Madera alta. Se puede ver de cuatro á seis de la tarde. Para precio y condiciones Alamos, 18.
AVISO.—Secretaría de Ayuntamiento. Desea permitirse la actual Secretaría que desempeña, con sueldo de 3000 pesetas y 1000 de material, por otra alloga, en 1000 de material, por otra alloga, en esta provincia, ó en la de Málaga ó Huévia. Informará don José Fernández, calle Hinojo 9 Córdoba.
VENTA DE TIERRAS A PLAZO.—Para labrarlas en San Miguel de Guzmán se venden trescientas fanegas de buenos terrenos, que tiene de cabida la hoja 2.ª del catastro, orientada al Mediodía, del departamento de Alcañices, con buen fo nombrado «Redondo Alto» con buen asiento de teja, á cuatro kilómetros de Estación y pueblo de Guadalquivir. Diríjirse á don Angel Suárez Varela, Avizirigá á don Angel Suárez Varela, Avizirigá de Cervantes, núm. 10.
ALMONEDA.—Se realiza procedencia de una tienda, dos mostradores grandes con taberos de nogal y piedra, dos mostradores más chicos, dos papeteros con sillones, un estante, un sofá, un escritorio, un estufa, un vapor de agua, un cuadro de comedor, y varios más, cuatro traves, damajuanas y porción de otros. Todo á precios módicos. Para verlos, todo en la calle de la Victoria, 28. 10-5
ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio se arriendan pisos en el jardín del campo Sauto de los martes núm. 14. Razón en la misma casa, bajo izquierda.
SE VENDE muy barato un armario de platero, otro de cocina, dos sillas, una silla, sillas y sillones muy buenos, una de noche y de tocador, otra de comedor, mesas y un trinchero y varias cosas más, todo en buen uso, calle Lupo, número 10.
SE VENDEN.—Naranjos chinos y naranjos, muchos y de varios tamaños, en el huerto calle la Palma núm. 8, para tratar con su dueño calle San Alvaro, núm. 14, y en la misma casa se vende una quinta incusadora, á precio muy bajo.